

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

ACTA N° 3027

En la ciudad de Montevideo, a los veintiún días de diciembre del año dos mil once, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, doctor Mario Bergara y del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra. No asiste el Director, economista Washington Ribeiro, por encontrarse ausente por razones médicas.

Actúa en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince horas y veinte minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3026 de 14 de diciembre de 2011.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones por los señores Directores presentes.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) – Pago de cuota como miembro asociado, correspondiente al ejercicio 2012.

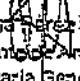
2) Licitación Abreviada N° 109/11 – Suministro de materiales y contratación de trabajos de montaje para la adecuación de las instalaciones eléctricas del edificio sede del Banco Central del Uruguay, modalidad "llave en mano" – Autorización del llamado.

3) Ana Rodríguez - Renuncia al cargo que ocupa en la Institución.

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 371 a 373, respectivamente.

III) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.

1) Rodolfo Varela – Recurso jerárquico interpuesto contra la resolución de la


Dra. Viviana Pérez Senech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

Superintendencia de Servicios Financieros de 24 de junio de 2011 por la cual se lo sancionó con multa por la realización de operaciones de cambio sin la debida autorización. Desestimación.

2) Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) – Reuniones del Comité Técnico, del Comité Ejecutivo y de la Junta Asesora del Comité de Mercados Emergentes – Conferencia Internacional organizada por la Autoridad de Servicios Financieros de Japón – Ciudad de Tokio, Japón – 8 al 10 de febrero de 2012 – Participación de la Intendente de Regulación Financiera, economista Rosario Patrón.

3) Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) – LX Sesión de la Junta Directiva - Sesión del Comité Directivo de la Federación Latinoamericana de Bancos – Ciudad de Panamá, Panamá – 29 al 31 de enero de 2012 – Participación del Superintendente de Servicios Financieros, contador Jorge Ottavianelli.

Respecto de estos asuntos se adoptan las resoluciones números 374 a 376, respectivamente.

IV) Asunto correspondiente a la Asesoría Económica.

Institute of International Finance – Pago de la Membresía correspondiente al ejercicio 2012.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 377.

V) Asunto correspondiente a la Auditoría Interna-Inspección General.

Alfredo Allo – Recurso jerárquico interpuesto contra la resolución de Auditoría Interna Inspección General de 15 de noviembre de 2011 – Desestimación.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 378. La Secretaría General consulta con respecto a la publicación de la misma ya que las actuaciones

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

llegaron con carácter confidencial. Los señores Directores disponen su publicación por no quedar en esta instancia de las actuaciones comprendida en ninguna de las excepciones al derecho de acceso a la información pública previstas en la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

VI) Asuntos para conocimiento de los señores Directores.

- 1) Análisis de los Estados Contables al 30 de setiembre de 2011. (2011/1928)
- 2) Gonzalo Iglesias – Solicitud de acceso a la información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008. (2011/2051)
- 3) Departamento de Comunicación Institucional – Informe sobre cumplimiento de metas 2011. (2011/2203)
- 4) Ministerio de Economía y Finanzas – Solicitud de información para dar cumplimiento al artículo 168 numeral 5° de la Constitución de la República. (2011/2207)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos y respecto del asunto señalado con el número 4), acuerdan que en forma previa a la remisión de la información al Ministerio de Economía y Finanzas, se requiera la conformidad del señor Gerente de Servicios Institucionales respecto del citado informe.


VII) Asunto repartido fuera del Orden del Día.

Adecuación de los créditos presupuestales correspondientes a los objetos "Intereses de deuda externa", "Otros intereses y egresos" y "Amortización de instrumentos de regulación monetaria". (2011/2227)

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 379.

VIII) Asuntos planteados por el señor Presidente y la Secretaría General.

- 1) Plan de Misiones Oficiales – Rendición de cuentas 2011 y presentación del Plan de Misiones 2012.


Dra. Viviana Pérez Benach
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARÍA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

El señor Presidente solicita que la Secretaria General requiera a cada uno de los responsables de las líneas de reporte la presentación de la rendición de cuentas correspondiente a las misiones cumplidas durante el presente ejercicio junto con el Plan de Misiones Oficiales propuesto para el año 2012 a efectos de ser considerado en las primeras sesiones de Directorio del año próximo.

2) Plan Anual de Capacitación – Autorización para ordenar gastos correspondientes a instancias de capacitación a desarrollarse durante los meses de enero y febrero de 2012.

Los señores Directores acuerdan autorizar a cada uno de los responsable de las líneas de reporte la ordenación de gastos para la realización de cursos de capacitación con cargo al Plan Anual de Capacitación (PAC) del año 2012, exclusivamente para instancias de capacitación que se desarrollen durante los meses de enero y febrero de 2012, por hasta el equivalente al 10% del monto asignado en el año 2011 a cada uno de los servicios –tramo A-, al tramo B y a la capacitación horizontal respectivamente, de acuerdo a la resolución D/210/2011 de 29 de junio de 2011 y a lo resuelto por el Comité Gerencial en cuanto a su distribución interna.

Asimismo, con el objetivo puesto en la presentación de la evaluación correspondiente a la ejecución del PAC 2011 y a efectos de considerar tempranamente la propuesta de plan anual para el próximo año, se comunicará lo resuelto precedentemente al Comité Gerencial, al Departamento de Comunicación Institucional y a la Gerencia de Servicios Institucionales para su instrumentación, a quienes se instruye tomar en consideración los numerales 6, 7 y 8 de la citada resolución D/210/2011 para incorporar a sus informes.

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

3) Perspectiva de género en la distribución funcional e implementación del sistema de semana móvil – Informes pendientes. El señor Presidente consulta sobre los informes solicitados que a la fecha se encuentran pendientes de entrega. La Secretaría General presenta los registros que mantiene al respecto. Los señores Directores acuerdan reiterar los informes requeridos a la Gerencia de Servicios Institucionales respecto de la perspectiva de género en la distribución funcional solicitado en sesión N° 2962 de 13 de octubre de 2010 y el informe solicitado por el señor Presidente en el expediente 2002/0797 relativo a la implementación del sistema de semana móvil con evaluación de sus costos, así como los correspondientes a horas extras correspondientes al mes de octubre de 2011.

4) Libro "Monedas de la República Oriental del Uruguay" editado por el Banco Central del Uruguay en adhesión a las celebraciones del Bicentenario del Inicio del Proceso de Emancipación Oriental – Entrega a los integrantes de la Comisión Honoraria Asesora en Materia de Billetes y Monedas.

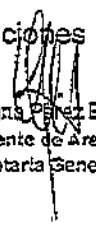
Los señores Directores acuerdan hacer entrega de un ejemplar del mencionado libro a cada uno de los miembros de la Comisión Honoraria Asesora en Materia de Billetes y Monedas, con excepción de los que ya lo hubieren recibido.

5) Agendas institucionales del año 2012 – Entrega.

Los señores Directores acuerdan entregar una agenda institucional a las autoridades y personas que recibieron la correspondiente al año 2011.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARÍA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.
No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y treinta minutos.



Dra. Viviana Pérez Betelech
Gerente de Área
Secretaría General

ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL

MARIO BERGARA
PRESIDENTE